



## **La cochinilla en los corregimientos de Riobamba y Latacunga: el proyecto económico que no fue**

*Revista Publicando, 4 No 13. No. 2. 2017, 101-110. ISSN 1390-9304*

### **La cochinilla en los corregimientos de Riobamba y Latacunga: el proyecto económico que no fue**

**Jéssica Pamela Torres Lescano<sup>1</sup>, Rómulo Ramos<sup>2</sup>**

**1 Pontificia Universidad Católica del Ecuador PUCESD,**

**jesspamela.26@gmail.com**

**2 Universidad Nacional de Chimborazo, romulo05@hotmail.es**

#### **RESUMEN**

El presente trabajo realiza un seguimiento de un proyecto económico sobre el cultivo de cochinilla en los corregimientos de Riobamba y Latacunga en el año 1792. El planteamiento –aunque no se concretó– provino de la Sociedad de Amigos de Quito. Entonces, se exploraron las motivaciones, planteamiento, debate y ejecución de la idea evidenciando las voces de corregidores y obispos en el proceso. De manera que, entre otros documentos, la investigación se nutre de dos fuentes primarias clave: los expedientes hallados en el Archivo Nacional de Historia del Ecuador ANE y los estatutos de la Sociedad Económica de los Amigos del País de Quito. La metodología busca explorar los discursos desde su lugar de enunciación situándolos en tiempo y espacio local y global. Además de realizar una exploración normativa sobre las obligaciones de los corregidores y compararlos con los acontecimientos históricos para explorar su legitimidad de intervención en el proyecto. Finalmente, se concluye que el proyecto tuvo demasiadas expectativas, la mayoría económicas. Sin embargo, el contexto en el que fue ejecutado –las Reformas Borbónicas– no fue el adecuado para su desarrollo. Y asimismo, los habitantes de las comunidades no se supieron adaptar al pliego de instrucciones del cultivo del nopal y cuidado de las cochinillas. Esto generó distintas explicaciones de los interventores del proyecto, hallando justificaciones de su fracaso en la inferioridad y falta de entendimiento de los indígenas.

**Palabras claves:** Cochinilla, Riobamba, Latacunga, Salasaca, proyectos económicos, historia economía ecuador



**La cochinilla en los corregimientos de Riobamba y Latacunga: el proyecto económico que no fue**

*Revista Publicando, 4 No 13. No. 2. 2017, 101-110. ISSN 1390-9304*

**The cochineal in Riobamba and Latacunga jurisdiction: the economic project that was not.**

**ABSTRACT**

This work follows an economic project on cochineal cultivation in Riobamba and Latacunga jurisdiction, in 1792. The approach (although it did not materialize) came from the Society of Friends of Quito. Then the motivations, approach, debate and execution of the idea were explored, evidencing the voices of councilors and bishops in the process. So that, among other documents, this research is sustained by two key primary sources: the files found in the National Archive of Ecuador's History ANE (in Spanish), and the statutes of the Economic Society of the Friends of Quito. The methodology seeks to explore the discourses from their enunciation place, situating them in local and global time and space. Besides to do a normative exploration of the councilors' obligations and compare them with the historical events to explore their legitimacy of intervention in the project. Finally, it is concluded that the project had too many expectations, most of them were economic. However, the context in which it was executed - the Bourbon Reforms - was not adequate for its development. And also, the habitants of the communities did not know how to adapt to the list of instructions for the nopal cultivation and the cochineals care. This generated different explanations of the project interventionists, finding justifications of their failure in the inferiority and understanding of the indigenous people.

**Keywords:** Cochineal, Riobamba, Latacunga, Salasaca, economical projects, Ecuador economy history



## La cochinilla en los corregimientos de Riobamba y Latacunga: el proyecto económico que no fue

*Revista Publicando, 4 No 13. No. 2. 2017, 101-110. ISSN 1390-9304*

### 1. INTRODUCCIÓN

El presente documento explora el planteamiento, proceso de discusión y aplicación del proyecto de introducción de la cochinilla impulsado por la Sociedad de Amigos en el año 1792. Así como las justificaciones de las autoridades en lo que fue un intento fallido y sin continuidad. La cochinilla es un insecto que se produce en los nopales. Del insecto se extrae una tintura de color rojo carmín muy codiciada para teñir varias prendas por su duración en la tela.

En este contexto, en el año 1792 el auge del cultivo del insecto se le atribuiría a la cuantiosa retribución económica para sus interventores. Pues, una vez conocido que en la Real Audiencia de Quito los obispos eran los encargados de coordinar y realizar la lista de delegados para ejecutar el proyecto. La autoridad eclesiástica recibió varias peticiones del corregidor de Riobamba Antonio Texada quien se ofreció a realizar un seguimiento personal de cada detalle. Por ejemplo, el 4 de abril de 1792 solicitó su inclusión escribiendo “procuraré por mi parte promover a algunos de este Corregimiento que se nos dé beneficio, que les produjera renta, utilidades como las que figura en la citada instrucción.” (Archivo Nacional de Ecuador ANE, 1792)

Para lograrlo, propuso mejorar la calidad de la “tintura de la más fina grana por el gusano de la cochinilla, sin la mala mezcla y que acá acostumbraban.” (Archivo Nacional de Ecuador ANE, 1792) Considerando que ésta elevaba su mayor precio en el mercado. De la misma manera el corregidor de Latacunga Antonio Pasto era otro candidato para encargarse del proyecto. Sus cualidades y procurar un óptimo aprovechamiento de la inversión son las que –según él- lo hacían merecedor de este nombramiento.

Empero, ya en varios lugares de la Real Audiencia de Quito se cultivaban los nopales para así obtener la cochinilla. Justamente se menciona el caso del cultivo de cochinilla en Salasaca como un espacio en el que su siembra era habitual y había servido para mejorar la economía de sus habitantes y autoridades. Sin embargo, esta actividad era esporádica y eventual. Se dilucida que las cantidades eran mínimas:

Entonces y en todas ocasiones, dije a v. que por lo general todos aquellos indios y en particular los del obispado de Salasaca, viven y hacen su más sencilla y



## La cochinilla en los corregimientos de Riobamba y Latacunga: el proyecto económico que no fue

*Revista Publicando, 4 No 13. No. 2. 2017, 101-110. ISSN 1390-9304*

acomodada fortuna, del plantío de Nopales, en donde se cría la grana, que la avivan y fomentan por arte el mismo que han adquirido, y en el que los ha interesado las muchas utilidades que todos los años experimentan y en particular los señores Alcaldes mayores, pues estoy, todo su afán es el aumento de nopaleras y el cuidado de ellas, a fin de no perder sus crecidos repartos que hacen a los indios de su provincia. De esto resulta salir los Alcaldes mayores, ricos y naturales desahogados. (Archivo Nacional de Ecuador ANE, 1792)

Su uso no era comercial sino para el consumo de la población. Tanto así que, hasta la actualidad, aunque de forma cada vez más escasa, Salasaca continúa tiñendo sus prendas con la cochinilla. Los testimonios orales revelan que aún se guarda en la memoria las técnicas para practicar este arte. Regresando al proyecto económico de 1792, no solo existen alusiones sobre las aspiraciones económicas, se nombra además, la confianza en el éxito del proyecto como en otras colonias como México y Guatemala tomándolos como referencia.

Sobre el Tenientazgo de Ambato, perteneciente al corregimiento de Riobamba se explica que “tiénese en Ambato la grana o cochinilla, tan celebrada de los antiguos, cuyo invento ha hecho muy estimable la provincia de Guatemala, su color rojo es el del finísimo carmín, la planta en que se abrigan los insectos y cuyo jugo chupan, es pequeña y muy semejante a la que producen las Tunas: en aquel asiento se incuba poco en esta cosecha, y así la que se logra destinan sus habitantes a ligeros tintes de algunos delicados tejidos.” (Ponce, 1992) De manera que, ante estas condicionantes, la pregunta guía del trabajo es, ¿por qué un proyecto económico que según las autoridades era rentable y había funcionado en otros sitios no resultó?

## 2. MÉTODOS

La investigación es de carácter documental. Las fuentes primarias empleadas corresponden a los expedientes, oficios y comunicaciones encontrados en el Archivo Nacional de Ecuador sobre el proyecto económico del año 1792. (Archivo Nacional de Ecuador ANE, 1792) En estos documentos se distinguen las voces del corregidor de Riobamba Antonio Texada, del Obispo coordinador del proyecto y del Corregidor de Tacunga (Latacunga) Antonio Pasto.

Y asimismo, va a ser de utilidad la transcripción de la investigadora Natalia Hallo sobre los estatutos de la Sociedad de Amigos de Quito. (Hallo, 2008) Esto para conocer cuáles



## **La cochinilla en los corregimientos de Riobamba y Latacunga: el proyecto económico que no fue**

*Revista Publicando, 4 No 13. No. 2. 2017, 101-110. ISSN 1390-9304*

eran los objetivos de dicho organismo y cómo se relacionan con el proyecto de introducción de la cochinilla. De forma que, se pretende efectuar una exploración del campo normativo y una comparación con los acontecimientos históricos.

Los discursos se van a analizar desde el lugar de enunciación situándolos en tiempo y espacio, pues finalmente se detallará las consecuencias del contexto de las Reformas Borbónicas en la aplicación del proyecto. Igualmente se realizó un diálogo con otros textos de autores como Clarence Haring sobre las leyes que rigen la labor de los corregidores. (Haring, 1966) Y de Pilar Ponce, Rodrigo Torrejano para la situación de la Real Audiencia de Quito. Y de la historiadora Rosario Coronel para el caso de Riobamba.

### **3. RESULTADOS**

#### **Sobre el planteamiento:**

Como se puede ver el documento analizado nos muestra el proceso que se lleva a cabo para ejecutar un proyecto. Es normativo en tanto da a conocer las instrucciones del cultivo de los nopales para el aprovechamiento de la cochinilla. Las mismas que para su efectividad deben ser cumplidas a cabalidad. Sin embargo se ve que eso no es posible y el proyecto llega a ejecutarse pero no a dar sus frutos. Como se había mencionado esto por conflictos con las localidades. Además de la distancia que el corregidor tiene con los lugares en donde se estaba aplicando el proyecto.

La Sociedad de Amigos del País planteó el proyecto y como tal estuvo encargado de vigilar su desarrollo y cumplimiento. Según Natalia Hallo señala que dicho organismo daba “relativa importancia a los intereses económicos de la élite criolla quiteña de la época, que reproduce claramente los ideales ilustrados y busca su aplicación en el actual Ecuador” (Hallo, 2008, pág. 103). De manera que, la Sociedad de Amigos del País es una réplica de una entidad con el mismo nombre y con similares estatutos que se encontraba en Madrid.

Los integrantes formaron comisiones en ámbitos diversos. Agricultura, economía, ciencias, artes, industria, comercio, política y literatura eran los espacios de intervención. En los estatutos no se habla directamente de la siembra de la cochinilla. Empero,



## **La cochinilla en los corregimientos de Riobamba y Latacunga: el proyecto económico que no fue**

*Revista Publicando, 4 No 13. No. 2. 2017, 101-110. ISSN 1390-9304*

frecuentemente se menciona el deseo de mejorar la producción textil en la Real Audiencia después de la decadencia que atravesó:

Conferirá la Sociedad sobre el establecimiento pronto de una escuela de hilaza (sic) y tejidos menores de lana y algodón, cuya dirección cometerá a dos socios, encargándose a los señores párrocos que contribuyan con su celo y eficacia a la designación de las personas jóvenes que han de aplicarse a este aprendizaje, el que se practicará con distinción de edad [?] y de maestros y maestras en cada parroquia, si fuera posible”. La Sociedad se esforzará a descubrir medios para que se compren las primeras materias que deben servir de fondo perpetuo a estas Escuelas, desempeñarse con los productos libres, y hacer un aumento de interés que sirva para adelantarlas, y recompensar con premios a los Aprendices que distinguieren su habilidad. (Hallo, 2008, pág. 108)

De forma que, Antonio Pasto redactó las instrucciones para el cultivo de la cochinilla en los corregimientos de Latacunga y Riobamba. Se explican detalles de la siembra como la distancia y cantidad en que deberían ser cultivados los nopales. Se expone además sobre la limpieza de los plantíos todas las mañanas, el trecho que debe existir entre los gusanos. El cuidado de agentes externos como aves y las heladas, el modo de matarlos - que no sería con agua hirviendo ni poniéndola al sol, sino con agua fría- para aprovechar al máximo el producto y no se desperdicie y no se altere el color.

El corregidor enfatiza la necesidad de acatar estas disposiciones pues sino disminuye la calidad del producto y por ende también el valor en el mercado. Por lo tanto, como su fin es comercial en la instrucción se incluyen los precios del producto. En el documento del 24 de abril de 1792 se señala que “los alcaldes mayores reparten a los indios de su provincia en el mes de Enero a razón de doce reales, libra, pero en tiempo de cosecha que es julio, y agosto, la paga dos pesos y los comerciantes lo mismo que hay años que se paga a 3 pesos y treinta reales, según los más o menos compradores y ocurren a los pueblos, en donde se da dicha grana; en España su corriente precio es de 75-77-81 y 83 ducados de Plata cada arroba.” (Archivo Nacional de Ecuador ANE, 1792)

Como se puede evidenciar Antonio Pasto destaca el precio en el mercado de la cochinilla. El proyecto era tan ambicioso que buscaba expandirse a diversos espacios. Entre los lugares citados estaban Ibarra y Cuenca. Y su fin último era exportar el insecto hacia España, sitio donde era muy apetecido.

### **El debate de la aplicación**



## **La cochinilla en los corregimientos de Riobamba y Latacunga: el proyecto económico que no fue**

*Revista Publicando, 4 No 13. No. 2. 2017, 101-110. ISSN 1390-9304*

El proyecto debía estar a cargo de personajes con experiencia en el cultivo de la cochinilla. De manera que, fue el corregidor Antonio Texada quien recomendó a Antonio Pasto como ejecutor de la idea. Según él, las razones bastaban, entre estas, ser corregidor de Latacunga y principalmente por su conocimiento de la siembra del insecto en México. Exhortaba que su recomendado era un “sujeto sensato, de buen juicio y reflexión, experto y de sobradas noticias con la carta y descripción que hace bien la inteligencia y posesión que tiene por el tiempo que estuvo en el Reino de México.” (Archivo Nacional de Ecuador ANE, 1792)

Además Antonio Pasto según explican los legajos se había “ocupado por espacio de 10 años de teniente, en la Alcaldía nombrada Xiyacán [...] una de las que producen más grana.” (Archivo Nacional de Ecuador ANE, 1792) Efectivamente en el texto de Barbro Dahigren de Jordán manifiesta que “otra importante zona de cochinilla, la de la costa de Xiyacán.” (Jordán, 1990, pág. 25) Por lo tanto Antonio Pasto manejaba detalladamente cuestiones como siembra, fechas, tiempo, cuidados del nopal y cochinilla. Y sobre todo controlar y vigilar que los indios ejecuten el proyecto cumpliendo los lineamientos prescritos.

### **Sobre la ejecución del proyecto:**

Sin embargo, a pesar de las instrucciones, el proyecto no se concretó. El obispo visitó dos lugares de los corregimientos de Riobamba: Guanando y de San Luis. En sus inspecciones determinó que sus pobladores “no quieren sujetarse a dicha instrucción porque están acostumbrados a coger todo el gusano con su tela”. (Archivo Nacional de Ecuador ANE, 1792) Uno de los motivos para que el proyecto fracasase sería –según el obispo– el incumplimiento de las instrucciones por parte de los indios de las comunidades asignándoles características de inferioridad. Antonio Texada escribe “para que meditados los reparos que proponen dichos comisionados resuelva lo que le parezca más útil” (Archivo Nacional de Ecuador ANE, 1792) Finalmente, como se pudo evidenciar, el proyecto presentó inconvenientes en las poblaciones donde no podía acudir constantemente el corregidor Antonio Pasto por su condición de lejanía.

## **4. CONCLUSIONES**

### **El contexto local y global:**



## **La cochinilla en los corregimientos de Riobamba y Latacunga: el proyecto económico que no fue**

*Revista Publicando, 4 No 13. No. 2. 2017, 101-110. ISSN 1390-9304*

No se puede obviar la situación económica –local- de los corregimientos de la Real Audiencia de Quito y –global- de la Corona. De forma que, la iniciativa de implementar este proyecto económico se dio en el marco de ejecución de las Reformas Borbónicas. Se trataba de cambios en aspectos administrativos, políticos, militares y culturales y esencialmente económicos.

Así, una medida fue el libre comercio que provocó la crisis en el sector obrajero de las colonias. Se promovió “el control de las rutas de navegación y el número de barcos, y se montaría un sistema de división internacional de trabajo o especialización productiva internacional en el que los españoles surtían los mercados coloniales de textiles” (Torreano, 2010, pág. 96). La intensión de la Corona era de carácter fiscal. La recaudación de más impuestos e ingresos era la prioridad y tener mayor control de sus colonias quienes ya gozaban de amplia autonomía.

Como se había dicho esto causó conmoción en la producción textil. Rodrigo Hernán Torreano Vargas escribe que “al competir las exportaciones manufactureras españolas con algunas homólogas americanas se perjudicó la producción criolla de varias regiones del continente.” (Torreano, 2010, pág. 96). Los textiles que se traían de España eran más económicos que los que se producían en la Real Audiencia de Quito. Y así se hacía evidente su decadencia.

El libre comercio, la caída del mercado de Potosí y las Reformas Borbónicas fueron los factores que incidieron en este suceso de crisis de la Sierra Norte. Potosí antes de su decadencia era el principal consumidor de paños y bayetas provenientes de Quito. La historiadora Rosario Coronel explica sobre los efectos de las Reformas Borbónicas en la Real Audiencia de Quito para Riobamba. Mientras para Guayaquil significó crecimiento económico no fue el caso de este corregimiento. Señala que “otro de los importantes impactos de las Reformas Borbónicas y del libre comercio fue la readecuación de los espacios regionales [...] Riobamba que producían tejidos, es decir artículos procesados que competían con los españoles y europeos en general recibieron un duro impacto.” (Coronel, 2015, pág. 54)

### **La explicación de inferioridad para el proyecto fallido:**



## **La cochinilla en los corregimientos de Riobamba y Latacunga: el proyecto económico que no fue**

*Revista Publicando, 4 No 13. No. 2. 2017, 101-110. ISSN 1390-9304*

La explicación que le dieron las autoridades de la colonia para que el cultivo de la cochinilla no se produzca en grandes proporciones fue “la flojedad de los naturales.” (Ponce, 1992, pág. 357) Esto coincide con el argumento de Antonio Pasto, corregidor de Latacunga, que explicaba que si el proyecto fallaba era por “estas gentes sumamente torpes y desidiosas.” (Archivo Nacional de Ecuador ANE, 1792) Los argumentos se encontraban en las concepciones de inferioridad que se tenían de los indios. Es decir, para las autoridades ni las condiciones geográficas, climáticas o la adaptación a las nuevas técnicas de cultivo de la cochinilla fueron el impedimento para la culminación exitosa del plan.

### **Los corregidores y su inserción en el proyecto:**

Finalmente, surge una inquietud adicional ¿según la normativa, los corregidores de Riobamba y Latacunga podían participar en el proyecto? Tomando como ejemplo el trabajo de la historiadora Rosario Coronel quien concluye que los corregidores de Riobamba -Don Vicente Molina, Don Francisco Xavier de Montúfar y Larrea y Don Martín Chiriboga y León- no podían intervenir en negocios mientras ejerzan su mandato. Menos si estos negocios eran del Estado. (Coronel, 2015)

Pese a la normativa, los dos corregidores -Antonio Texada y Antonio Pasto- ofrecieron sus servicios y fueron contratados para ejecutar el proyecto. Asimismo, aunque el salario de un corregidor era de 5000 y 8000 pesos anual. Se ve que uno de ellos, Antonio Pasto, afirma que adquiere de “doscientos pesos de dotación con que no soy capaz de subsistir.” (Archivo Nacional de Ecuador ANE, 1792) Y recomendó una cantidad adicional de ganancia para sí. Finalmente se puede señalar que, en la realidad se afrontaron problemas que los mismos curas supieron avisar en las cartas. Como se dijo los indígenas no se adaptaban a las instrucciones ya que tenían sus propias formas de cultivar y aprovechar la grana resultado que el proyecto que provino de la Sociedad de Amigos no surtió el efecto esperado.

### **5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

Archivo Nacional de Ecuador ANE. (1792). Fondo Especial, caja 129. Expedientes: 110-115-127-135-137-142-143-145-158. Quito: Archivo Nacional de Ecuador ANE.



## La cochinilla en los corregimientos de Riobamba y Latacunga: el proyecto económico que no fue

*Revista Publicando, 4 No 13. No. 2. 2017, 101-110. ISSN 1390-9304*

- Coronel, R. (2015). La República de blancos: los actores sociales; Crisis del modelo obrajero y búsqueda de alternativas. En R. Coronel, *Poder local entre la Colonia y la República* (págs. 63-91). Quito: Universidad Andina Simón Bolívar UASB, Corporación Editora Nacional CEN.
- Hallo, N. (II semestre de 2008). La Sociedd Económica de los Amigos del País de Quito: transcripción documental de sus estatutos. *Proceso, revista ecuatoriana de Historia*, 103-119.
- Haring, C. (1966). Los corregidores. En C. Haring, *El imperio hispánico en América* (págs. 144-184). Buenos Aires: Solar.
- Jordán, B. D. (1990). *La grana cochinilla*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Ponce, P. (1992). Riobamba. En P. Ponce, *Relaciones histórico-geográficas de la Audiencia de Quito, siglos XVI-XIX* (págs. 327-330). Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Torrejano, R. (Enero-Junio de 2010). Las reformas económicas y políticas borbónicas: certeza e incertidumbre en una época convulsionada. *Republicana*(8), 93-108.